

Reglamento accesorio “Corral para mascotas”.

Condiciones de uso:

- El área del corral es el único lugar en el Country donde las mascotas pueden circular sin correa.
- Será de responsabilidad del tenedor de las mascotas su cuidado durante el tiempo que los animales estén dentro del predio del corral.
- Se encuentra prohibido dejar animales sin un responsable dentro del corral.
- Los animales que puedan llegar a ser agresivos deberán permanecer con bozal.
- Los responsables de los animales deberán mantener el cuidado del corral, siendo responsables de cualquier daño que las mascotas a su cargo puedan ocasionar.
- Los responsables deberán recoger las necesidades que sus mascotas hagan dentro del corral.
- La puerta del corral debe permanecer cerrada.

Quien ingresa acepta las condiciones de uso, bajo apercibimiento de imposición de sanciones establecidas en el artículo DECIMO SEXTO inciso final del reglamento interno que rige a la copropiedad.